



Constancia

El suscrito Secretario Municipal del Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, por medio de la presente hace constar que, durante el mes de diciembre del año 2022, **no se realizaron Circulares internas emitidas a los miembros de la Municipalidad.**

Y para fines de interés legal se extiende la presente en el municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca a los 30 días del mes de diciembre del año 2022.




Ángel María Lagos
Secretario Municipal